

EL CORREO

Año VIII

MADRID

Jueves 25 de Abril de 1887.

Núm. 2.584

Las suscripciones son por pagos anticipados. Madrid, pesetas 4.50 al mes; provincias, pesetas 5.00 por trimestre pagando en la administración, y pesetas 5.50 por medio de comisionado; extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 16, y países fuera de la unión postal, pesetas 18.
Número suelto, 5 céntimos de peseta.

Suscripciones a este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias, y en la Administración, calle de San Gregorio, num. 8, donde también se reciben suscripciones españolas y extranjeras a precios convencionales.
La correspondencia debe dirigirse al Administrador D. MAURICIO P. PASTRANA.

EDICION DE LA MAÑANA

El jubileo de Leon XIII.

Continúan los preparativos en Roma para esta fiesta, que ha de ser tan conmovedora como solemne.

Se enviarán a la Exposición del Vaticano, como ya se ha indicado, desde las magníficas joyas preparadas por la emperatriz de China y el emperador de Alemania, hasta el artístico ejemplar de la *Vulgata*, don de la reina Victoria, a quien Leon XIII ha expedido ya, para que le sea presentado por el cardenal Manning el día que en Mayo se cumplirá el medio siglo de su elevación al trono, precioso mosaico de las fábricas del Vaticano. Llamarán también mucho la atención el terno que prepara la industria Lion, las estatuas de Nuestra Señora y de San Bernardo, donativo de la Borgoña; las arañas y candelabros en cristal de la célebre fábrica de Saint Gobain, el alba de encajes de Alençon y las tapicerías de Beauvais y Reims. Pau y Tarbes envían preciosos monumentos, representando la Basílica y gruta de Nuestra Señora de Lourdes, como los religiosos de la abadía de Notre Dame un *Magnificat* en 150 idiomas, con dibujos de inestimable precio, que rivalizarán con la biblioteca sagrada de París; la tiara preciosa que prepara la capital de Francia, la colección de 20.000 libros, que representan todo el movimiento intelectual de la Alemania católica en nuestro siglo, y los púlpitos, los altares, los monumentos a Santo Tomás de Aquino, esculpidos en roble, como se trabaja en Bélgica y Holanda.

Después del Sultan y de la Reina de España, M. Grevy ha sido el primer jefe de Estado que ha enviado su presente al Papa, con motivo del Jubileo sacerdotal, consistente en un magnífico jarrón de Sevres y preciosas escribanías.

Según los datos que se tienen en el Vaticano, se considera ya que el jardín, llamado de la Píñe, no obstante su extensión, será pequeño para contener la Exposición Pontificia, a la cual se dedicará una parte de los museos de San Pedro.

Su Santidad se ha dignado conceder que la peregrinación española preceda a todas las demás europeas, coincidiendo su llegada a Roma con la fiesta de Santa Teresa. Ya se ha comunicado así al Nuncio en Madrid y a nuestros prebendados, que habían expresado este deseo, en vista de que pasarán de diez mil los romeros que vendrán de nuestra patria y cuyo viaje, si se realizase en los meses de Diciembre y Enero, a través de los Pirineos y de los Alpes, presentaría indudables dificultades.

De todos modos, es indudable que la exposición de objetos de arte promete ser brillante, y que Leon XIII vá a recibir una prueba elocuente y admirable del amor y del respeto que inspiran sus virtudes.

El impuesto sobre la renta.

En un artículo que escribe hoy nuestro colega *El Globo*, principalmente enderezado a examinar este asunto, se sienta una afirmación que no deja de ser curiosa.

Así como Portugal introdujo reformas en la renta de tabacos tan pronto como España pensó en arrendarla, con la diferencia de que allí, aunque parezca imposible, tiene peor aspecto que entre nosotros la cuestión, así como Inglaterra ha pensado reducir los derechos de introducción del tabaco para amenguar el contrabando y aumentar los rendimientos, en la misma Inglaterra y en Francia están ya imitando el ejemplo que nuestro digno ministro de Hacienda les ha dado, y piensan a estas fechas, Dauphin en París y Goschen en Londres, en la creación de un impuesto sobre los intereses de los efectos públicos.

Claro es que *El Globo*—que no es partidario de gravar la Deuda con ningún impuesto—combate esta corriente; y luego añade:

«De Francia se nos dirá, y no sin cierta razón, que no puede decirse que nos ha copiado, sino que ha coincidido con nosotros; pero lo que es de Inglaterra, no cabe duda alguna que ha copiado el ministro inglés al ministro español, justificando así lo razonable de nuestros temores.»

Esto acaso lo tenga por título de gloria el señor Lopez Puigcerver; pero no debe serlo en modo alguno, sobre todo si observamos la grandísima diferencia entre los proyectos de Mr. Goschen y los de nuestro ministro.

En primer lugar, y nos referimos, no a los datos comunicados por telegrama, sino a los de los periódicos ingleses que hemos recibido esta mañana, los que nos dan más pormenores, en primer lugar, se nota que mientras en España, según hemos probado, no se cobrará el impuesto más de 700.000 pesetas, en Inglaterra dará un rendimiento de 1.560.000 libras esterlinas: es decir, que aquí no llega a tres, y allí pasa de 158 millones de reales.

A parte de las variaciones en la forma y en la cuantía (no teniendo nada de particular que en Inglaterra produzca el impuesto más que en España, dada su enorme riqueza), una cosa se deduce, y es que como el Sr. Puigcerver opinan hombres esclarecidos de Francia, de Portugal, de Italia y de Inglaterra.

La marina italiana.

Según los últimos proyectos leídos en el Parlamento italiano, se piden ochenta y cinco millones de francos, aunque repartidos en ocho ejercicios, sobre los centenares de millones que las leyes de 1877 y posteriores dedicaron a la flota italiana, que una vez terminada representará un valor de quinientos cuarenta y tres millones de francos, con un aumento de trescientos catorce millones sobre los primeros créditos votados. El gasto anual de las nuevas construcciones, que hasta aquí ha sido de veintiseis millones, será de treinta, sin contar los créditos considerables que se conceden a la mejora de los arsenales de la Spezia, Tarento y Venecia. Cuando dentro de ocho años estén termi-

nados todos los trabajos en proyecto, la escuadra italiana, aparte otros muchos buques menores, contará setenta y seis naves de batalla, de las cuales diez y seis de primera clase, como el *Duilio* y la *Italia*, veinte de segunda, como la fragata *Saboya*, y cuarenta de tercera, como cruceros y corbetas acorazadas. Los buques torpedos serán ciento noventa. Una gran parte de los nuevos buques se encuentra ya en construcción, entre ellos tres fragatas de primera clase. A medida que se terminen, veinticuatro de los buques actuales, algunos tan importantes como las fragatas acorazadas de primera clase *Palestro* y *Amadeo*, dejarán de pertenecer a la armada.

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA.

Incendio.

Constantinopla 24.—Espantosa catástrofe. Ha estallado un formidable incendio en Armatkeni, pueblo sobre el Bósforo, quedando destruidas 500 casas.

El incidente franco-alemán.

París 24.—El expediente enviado a Berlín por un correo de gabinete francés contiene, entre otros documentos importantes, dos cartas que el comisario alemán en Ars, Sr. Gauth, dirigió este mismo mes a su colega francés, Sr. Schanaebele, invitándole a una cita.

Como es sabido, el funcionario francés fué preso al acudir a dicha cita.

Un telegrama de Berlín confirma que el embajador de Francia, Sr. Herbette, entregará mañana el expediente al gobierno alemán.

El *Diario de los Debates*, en su edición de provincias, dice que hasta fines de semana no es de esperar la respuesta del gobierno alemán.

Berlín 24.—La *Gaceta de la Alemania del Norte*, órgano, como es sabido, del príncipe de Bismarck, sostiene hoy que el arresto del comisario francés Schanaebele no se verificó en territorio francés, como pretenden los periódicos de la vecina República, sino en tierra alemana.

Los demás periódicos de Berlín manifiestan que el incidente no tiene ninguna importancia.

Añaden que el gobierno francés reconocerá por cierto la condescendencia de Alemania, que negocia con Francia sobre un asunto que constituye una cuestión interior puramente alemana.—*Fabra*.

Banco de España.

Según el balance del Banco de España, la existencia del efectivo metálico ascendía el sábado a 239.186.991 pesetas, contra 306.999.758 el 16 del corriente mes.

Durante la semana que espiró ayer, la cartera de Madrid presenta un ligero aumento de 688.675.046 pesetas, a 689.397.616.

La de las sucursales ha bajado, de 167.296.700 pesetas, a 166.276.708.

La circulación de billetes arroja también aumento, de 591.702.775 pesetas, a 592.055.900.

Las cuentas corrientes de Madrid están en disminución, de 168.191.092, a 166.305.233 pesetas.

Las de las sucursales ofrecen aumento, de 187.008.271 pesetas, a 133.379.881.

Las ganancias y pérdidas en Madrid y sucursales, realizadas y no realizadas, suman 13.785.336 pesetas, contra 13.584.627 el 16 del presente mes.

Las reservas de contribuciones han subido, de 636.939 pesetas, a 1.604.897.

Marruecos.

La Andalucía de Sevilla recibido hoy, publica la siguiente carta de Marruecos:

Tánger 20 de Abril de 1887.

Confirmando a Vd. mi telegrama, relativo a la circular dirigida por Sidi Mohamed Torres, el cuerpo diplomático, sobre el cable telegráfico.

El Sultan accede a la comunicación submarina, pero solamente entre este puerto y Gibraltar.

Dícese que el ministro inglés, anunciará el conflicto, con tanto más motivo, cuanto que Francia se dispone a favorecernos con otro cable que, según informes, amarrará en Orán ó en algún otro punto inmediato.

Esta tarde sale para Mazagán, a bordo del *Gibetarie*, fletado expresamente, el ministro Torres, dejando en su lugar a Mohamed el-Gassal, para que se entienda con las legaciones. ¿Qué motiva este rapidísimo viaje? Dicese muchas cosas, pero como ninguna me consta, no me atrevo a repetir. Diré únicamente lo que sé.

Ayer llegó a esta bahía, a bordo del vapor *Meuse*, el Haeh Hamed-Ben Rihal, ministro de Justicia del emperador y cadi de Azimur, trayendo pliegos para Sidi Mohamed Torres.

Al desembarcar un golpe de mar arrebató al cadi, que pareció ahogado. El mar arrojó su cadáver, encontrándosele en el vestido de los mencionados despachos, y otros para los ministros extranjeros.

Dícese que la lectura de aquellos, esta mañana, obligó a Torres a dirigirse sin pérdida de tiempo a la corte de su señor.

Desde 1.º de mes tendremos el servicio de paquetes postales por la vía inglesa. Esto, como Vd. sabe, no reza con España.

Me dan como seguro que el gobierno francés se propone establecer un servicio regular de vapores entre Tánger y Marsella, además del establecimiento del cable de que antes he hablado.—*S.*

Crónica musical.

En el SALON ROMERO.—En el TEATRO DE LA PRINCESA.—*Glí Ugonotti*.—El tenor Salto.

Bajo el sencillo nombre de *Sesion profesional*, se celebró ayer a las dos de la tarde en el hermoso *Salon Romero* un agradableísimo concierto, al que asistió numerosa é inteligente concurrencia.

Todas las piezas, con excepción de una sola, eran de compositores españoles, siéndolo también los que las ejecutaron.

Hé aquí el programa de esta fiesta filarmónica:

«Primera parte.—1.º *La prima mensajera*, balada para piano, F. Gréjal.—2.º *Maciendo la cuna*, romanza (cantada al Sr. Tabuyo), Larregia.—3.º *Meditación*, melodía para canto (por la señora doña Encarnación Murias de Fernandez), F. Gréjal.—4.º *Sonata XIV* para piano (por la señorita doña Josefa Junoy), Beethoven.

Segunda parte.—1.º *a barcarola*, ó serenata capricho, para piano (por su autor), Larregia.—2.º *Mi casa natal*, romanza para voz de bajo (por su autor), Blasco.—3.º *Romanza de la zarzuela Travesuras amorosas*, por la señora Murias de Fernandez, F. Gréjal.—4.º *Borja*, gran jota aragonesa para piano (por el autor), Blasco.»

El auditorio se mostró muy complacido, y prodigó a los artistas las manifestaciones de aprobación.

La señorita doña Josefa Junoy alcanzó muchos aplausos, y no oyó menos en su romanza el Sr. Tabuyo, que posee excelente voz y buen método de canto.

La sesión terminó a las cuatro, con objeto, sin duda, de que los aficionados a los toros pudiesen asistir a la corrida, y los amigos de pasear tuviesen tiempo y espacio suficientes para satisfacer su deseo.

El anuncio de que debía ponerse en escena por la noche en el ludo coliseo de la Princesa la obra maestra de Meyerbeer—*Glí Ugonotti*—había atraído allí numeroso público.

Desébase asimismo oír a la señorita Guidotti, cuyos progresos son asombrosos, en una parte de inmensa dificultad, y conocer al nuevo tenor Salto, de quien la fama trajera favorables noticias.

Nuestra compatriota hizo más de lo que pudiera esperarse de una principiante en papel que requiere una actriz y una cantante de primer orden; y no haber sucumbido en la empresa, es ya un triunfo señalado.

Y no solo no sucumbió la Guidotti, sino que en el dúo con el bajo y en el del acto siguiente con el tenor, tuvo arranques y momentos muy felices, que le valieron unánimes muestras de satisfacción.

Acercas del Sr. Salto, no emitiremos un fallo definitivo.

Anoche se hallaba dominado por el temor, y aunque en ocasiones desplegó sus facultades, en otras se le veía tímido é indeciso.

Posee un órgano poderoso y extenso, y se comprende que no le son desconocidos los recursos del arte.

La señora Granville, mediana; la señorita Conde, cual siempre, bien; Bach, Serra y Valdés, muy acertados; y la orquesta y los coros, dignos de las ovaciones que el público les concedió.

En cuanto al maestro Jimenez, diremos que es un director inteligente y que mereció la distinción que le otorgaron los espectadores, haciéndole levantar de su asiento para aplaudirle.

ALTER-EGO.

Complimiento de relaciones de Venezuela con Inglaterra.

Habiendo roto el general Guzman Blanco sus relaciones con Inglaterra, y habiendo ofrecido España su mediación, debemos esperar imparcialmente el resultado, que no puede diferirse ya mucho.

Inglaterra cree tener derecho a todo el territorio que desde el Esequibo va por la costa del Atlántico hasta Punta Barima, en la entrada del Orinoco; y tierra adentro pretende pertenecerle también la corriente de los tres ríos Cuyuní, Sumary y Yuruan. Venezuela, por el contrario, pretende que no le pertenece más que hasta el río Esequibo. Ahora bien; en España están todos los mapas, documentos, ordenanzas y tratados que delimitaban la Guayana en 1810, desde cuya época heredó de ella, Venezuela, ese territorio; y de consiguiente, es en España donde solo puede conocerse el derecho estricto que asista a cada una.

AL MENUEDO.

La procesion de Figueras.

En los centros oficiales se recibió anoche el siguiente telegrama:

«Gerona 24.—Según las frecuentes noticias telegráficas que se han recibido de Figueras, la festividad religiosa anunciada se ha celebrado en el interior de aquella iglesia parroquial, terminando a las cinco de la tarde.

En el templo y en las calles de la población ha reinado el orden más perfecto, sin haber ocurrido ningún incidente desagradable, sin haber ocurrido momentos se crea, dado el estado de excitación en que se hallaban los ánimos.»

Academia de Medicina.

Anoche celebró importante sesión con asistencia de numeroso público.

Después del despacho ordinario, dió cuenta el Sr. Creus de una joven navarra, patizamba, a quien ha hecho en la clínica la operación llamada de *osteoclastia*, por medio del aparato de Victor Robin, cirujano de un hospital de Lyon; la operación se hizo el 9 de Febrero, y se repitió a los cinco días primeros, y luego a los diez, restableciéndose con ellas la rectitud del fémur derecho, y colocándose la extremidad en un aparato inamovible. El 31 de Marzo le quitó el apósito, y el 13 del actual se levantó la enferma en el mejor estado.

El Sr. Creus enseñó y explicó el aparato y presentó a la operada, que anduvo a presencia de los señores académicos como las personas no defectuosas.

Continuando la discusión pendiente, habló para rectificar el Sr. Iglesias (D. Manuel), sosteniendo sus doctrinas sobre la patogenia de la tuberculosis, y afirmó que el bacilo de Koch no puede ser la causa íntima de dicho padecimiento, pues que no solo faltan manifestaciones tuberculosas evidentes, si que también se ha encontrado en personas que disfrutaban de la mejor salud, sin ofrecer síntoma alguno de esta dolencia.

El Sr. Iglesias citó a continuación las observaciones de los profesores MM. Filleau y Petit, que han encontrado dicho bacilo en espútes y en sangre de personas sanas, en igual proporción que los hallados en el período más avanzado de la fisis.

Por último, el Sr. Creus insistió en lo dicho en otras sesiones, de que las aguas minerales, no solo pueden dejar de ser provechosas, sino que pueden ser perjudiciales en el período inflamatorio de los tumores blancos, y declaró que no se explica el efecto mineral medicinal en el sentido de que puedan modificar profundamente la constitución de los tuberculosos, puesto que dichas aguas se emplean por corto número de días, tiempo insuficiente, a su entender, para modificar una constitución hondamente perturbada.

Ambos oradores fueron felicitados al concluir, por sus compañeros y amigos.

Noticias electorales.—Círculo Mercantil.

No habiendo tiempo material para citar personalmente a los señores y clasificadores de los gremios, se les ruega que para tratar de asuntos electorales se sirvan concurrir esta noche a las nueve al Círculo de la Union Mercantil é Industrial (Carretas, 14).

Leemos en *El Globo*:

«Los monárquicos liberales del distrito de Palacio que no acatan ni reconocen la autoridad del comité últimamente elegido, celebraron ayer tarde una nueva y numerosa reunión, acordando apoyar la candidatura de los Sres. Villante, conde de Peñalver y Diaz Padilla, con la cual se proponen dar un puesto a la política, otro a la representación de propietarios y otro a la industria y el comercio.»

En el Casino republicano-progresista se reunirán esta noche los distritos de la Audiencia, Latina y Palacio, para ocuparse en elecciones.

El retrato de D. Alfonso XII.

Telegrafian a *La Epoca*:

«Strasburgo 23.—La Reina Regente de España acaba de enviar al 15.º regimiento de húngaros, del cual fué coronel honorario D. Alfonso XII, un gran retrato al óleo del difunto Morara.

Alfonso XII está representado a caballo, vistiendo el uniforme de su regimiento. El marco, que es riquísimo, está adornado con la corona real y una dedicatoria.

El retrato, colocado en el gran comedor del casino de los oficiales, se descubrió ayer solemnemente en presencia de la oficialidad húngara.

A esta ceremonia siguió un banquete.

La Reina Cristina ha condecorado al actual coronel de dicho regimiento y a su ayudante.»

La *Gaceta* solo publica hoy una real orden disponiendo que se anuncie segunda subasta para la venta de varios lotes del material de la suprimida Imprenta Nacional.

En varios pueblos de la provincia de Ciudad Real ha comenzado a avivarse el mosquito de langosta en cantidad tal que hace temer, fundadamente, que ya sean ineficaces los esfuerzos para destruir tan terrible plaga.

La considerable baja termométrica que después de días primaverales se ha dejado sentir en los primeros de esta semana—dice *El Siglo Médico*—ha ocasionado un recrudescimiento en los efectos agudos del aparato respiratorio, presentándose en crecido número las bronco neumonías, las bronquitis y las laringo bronquitis; también han sido frecuentes las congestiones pulmonares y las cerebrales, los reumatismos musculares y las neuralgias intercostales y císticas. En los niños sigue siendo frecuente el sarampion y los catarros laríngeos con toses estridulosas. Las lesiones cardíacas se han empeorado por sus complicaciones anasármicas y congestiones pasivas.

El Obispo de Lérida ha dispuesto que de su bolsillo particular se repartan diariamente 300 raciones de pan a los obreros necesitados de aquella población, cuyo número es muy grande.

De Tarragona se ha fugado una joven de diez y seis años.

Según vemos en los periódicos de Murcia, se agita allí la idea de crear una Universidad.

Ha regresado a Badajoz el ex-sargento Barbero, que se encontraba emigrado en Peniche por los sucesos de aquella ciudad.

Los carlistas de Ciudad Real han acordado luchar en las próximas elecciones, para lo cual han acordado una candidatura completa.

Un timo.

Stearns, ese caballero francés que se hizo anunciar en los periódicos como director de una fábrica de relojes, ofreciendo negocios redondos a los que quisieran ser agentes de la misma, salió huyendo de Marsella después de haber timado a muchos españoles y se instaló en Gerona con el nombre de Carlos Teofilo Rossi, donde ha continuado su industria, si bien con escasas ganancias, pues de tantos agentes como logró atraerse, tan solo uno cayó en el garlito girándole una letra de 250 pesetas, que recogió, abandonando enseguida la ciudad.

Asociacion de Ganaderos.

No habiéndose celebrado por falta de número de vocales, la junta general ordinaria de ganaderos anunciada para hoy 25, se convoca nuevamente para mañana 26, a las 10 de la misma, en su local, Huertas 30, con arreglo a lo que dispone el art. 6.º del reglamento de esta asociación.

No es exacto que el Sr. Los Arcos pidiera en la subcomision de Fomento que se suprimiese el crédito que se consigna para conservación de carreteras, pues dicho señor no estaba presente cuando se discutía este artículo, y aunque estuvo al principio de la sesión, habló muy poco y se mostró conforme por punto general con lo que propuso el Sr. Canalejas y solo difirió de lo propuesto por este señor, en que debiera aumentarse la cantidad que se consigna para reparación y conservación de carreteras, que es precisamente todo lo contrario de lo que le atribuíamos ayer.

Pero como el Sr. Los Arcos se reservó la completa libertad de tratar este asunto en el Parla-

olvido sin duda, que tan augusta como la de juez es la función del diputado, y no se exige para llenarla más requisito que el de edad y naturaleza.

Encuentra sin valor el argumento de que en otra época cometió errores el Jurado; porque frente á éstos podría ponerse larga lista cometidos por los tribunales de Derecho.

También dijo el Sr. Isasa que no era elemento de educación el Jurado, y que para educación política basta con el recorrido periódico que el pueblo lleva en cada elección. ¿Qué tiene que ver la educación política con la jurídica?

Termina el orador con una brillante defensa del Jurado.

Rectifica el Sr. Isasa insistiendo en sus declaraciones y manifestando que si defiende el juicio oral, pero tal como se halla establecido en Francia, Alemania e Italia, encontrando muy deficiente el procedimiento seguido aquí.

El señor ministro de Gracia y Justicia: No voy a entrar en el fondo del debate; me propongo únicamente rectificar un concepto erróneo vertido por el Sr. Isasa. Dijo S. S., en la sesión pasada que el juicio oral era más bien que oral informal, y yo debo declarar que esto no es exacto, porque el secretario levanta un acta de cuanto ocurre en el juicio oral y esta acta es la que hace fé.

Peró dice el Sr. Isasa, que aun cuando el fiscal advirtiese al secretario que se consignaran en el acta ciertos hechos que resultaran del juicio oral, el presidente se negaría, y yo debo decir á S. S., que si algún magistrado ó presidente se negara á consignar lo que el fiscal tiene derecho y obligación de pedir que conste, yo, como ministro de Gracia y Justicia, lo dejaría cesante en el acto. (Muy bien, muy bien.)

Jura el cargo de diputado por Sueca, el Sr. Camilleri. El Congreso se reúne en secciones.

Terminadas las secciones, se reanuda la sesión á las seis menos cuarto. (La Cámara á esta hora presenta alguna animación; en los escaños hay bastantes diputados, las tribunas llenas y en primera fila muchas señoras.)

El Sr. Isasa rectifica insistiendo en sus afirmaciones. El señor ministro de Gracia y Justicia rectifica haciendo constar que su intención se limitaba á dejar sentado que la ley de enjuiciamiento criminal es la misma que la francesa y la alemana, si alguna deficiencia existe en la redacción de las actas, débese sin duda á lo difícil que es pasar de un sistema á otro con la debida perfección.

El Sr. Díaz Moreu rectifica brevemente sosteniendo de nuevo la necesidad del planteamiento del Jurado. Declara ante todo, que aun de antemano por ratificada toda frase que de cerca ó de lejos pueda molestar al Sr. Alonso Martínez, querido y digno amigo suyo y una de nuestras glorias como político y como jurista.

Y necesito pedir vuestra benevolencia porque aunque no soy nuevo en el Parlamento, temo cometer alguna inesperienza, porque á este debate vengo atraído por inevitable fuerza, como por un vértigo que me llevara al abismo, y todo lo que he de decir ha de ser inspirado por mi pasión contra el Jurado.

No se vea, pues, en mis palabras ataque á ninguna persona, sino á la institución. Califica el Jurado de cadáver putrefacto, traído aquí como á una sala de disección.

Extraña principalmente el orador que sea el señor Alonso Martínez el que haya traído el proyecto, porque no le chocaría que lo hubiera traído un paisano de la democracia de esos que deben á la política todas sus posiciones; pero no lo comprende en el Sr. Alonso Martínez, cuya importancia grandísima y personal naes ante todo de sus sobresalientes méritos de jurista.

Como queda poco tiempo, añade el orador, voy á inventarlo leyendo á la Cámara un informe redactado por el Sr. Alonso Martínez y otros señores, como miembros de la Academia de Ciencias Morales y Políticas sobre la eficacia del Jurado.

El Sr. Pidal lee el citado informe, comentando algunos párrafos. El Sr. Alonso Martínez Resulta que muchos párrafos que he leído S. S. no son míos. El Sr. Pidal: Pero S. S. formaba parte de la comisión.

El señor ministro de Gracia y Justicia: Para sustituir al Sr. Cárdenas. El Sr. Pidal: No discuto de mala fé; pero sé decir á S. S. que antes de leer este documento he tenido buen cuidado de verlo, y en él hay cuartillas escritas por S. S.

El señor ministro de Gracia y Justicia: La parte mía está escrita por mí escribiente. El Sr. Pidal: Sea como fuere, señores diputados, si el señor ministro de Gracia y Justicia creía que el Jurado era una institución tan magnífica, ¿por qué no hizo un voto particular como lo hizo el señor Figuerola? (Muy bien, en los conservadores.) Pero aún hay más; hay que el Sr. Alonso Martínez lo combatió en el Senado pronunciando un discurso contra el Sr. Romero Giron.

Examina el preámbulo del proyecto párrafo por párrafo, y afirma que de él no puede deducirse en qué se funda para plantear el Jurado, ni podría deducirse el lógico más lógico analizando argumento por argumento.

Se extrañará que sea yo el que venga á combatir esta institución en una Asamblea revolucionaria. (Grandes risas; el Sr. Cánovas del Castillo le llama la atención sobre la palabra revolucionaria.) Os extrañará que yo venga á combatir en una Asamblea liberal una institución patriarcal, cristiana, nacida en la Edad Media, de esa Edad que vosotros habeis condenado toda la vida.

De ahí arranca el Jurado histórico, que encarnó más tarde el revolucionario por efecto de las doctrinas krausistas, y ahora es nos presenta bajo la forma de Jurado jurídico.

El orador analiza estas tres fases del Jurado, en párrafos grandilocuentes; y trascurridas las horas de reglamento, se levanta la sesión, quedando el Sr. Pidal en el uso de la palabra.

Presidido por el general Sr. Rodríguez de Arias se ha reunido esta tarde el Consejo de la Marina, habiendo acordado la compra de material para los cruceros Alfonso XIII y Lepanto.

El ayuntamiento de San Fernando y la junta de defensa han dirigido al señor ministro de Marina un espresivo telegrama, felicitando á Su Majestad la Reina y al gobierno, por haber ordenado la construcción del buque submarino inventado por el teniente de navío Sr. Peral.

S. M. la Reina Regente y la condesa de París han paseado esta tarde á caballo por la Casa de Campo.

El Sr. Alonso Martínez, en el despacho de hoy, con S. M., ha firmado el nombramiento de dos canónigos.

El Progreso asegura que el señor ministro de la Gobernación, al contestar á la interpelección del Sr. Marcoartú sobre el servicio de Correos, había leído un estado demostrativo de los valores que han circulado por las oficinas de Correos desde el año 1883, del que resulta que de 128 millones de pesetas, solo se han perdido 37 millones de pesetas.

No es esto, ni así se escribe la historia. Lo que el señor ministro de la Gobernación ha leído y ha demostrado con datos oficiales, es que desde 1883 que se ha establecido este servicio en Correos, hasta 31 de Diciembre último, han circulado 376.665.101 pesetas, habiendo solo sufrido extravío en dicho período, 37.825 pesetas. Esto es lo que el señor ministro ha dicho y lo que consta del Extracto del Diario de las Sesiones.

Lo circulado en el año último de 1886, fueron efectivamente 128.827.561, y de esta suma solo sufrieron extravío 3.625 pesetas; de esta cantidad á la de 37 millones que El Progreso expone, hay alguna diferencia.

Segun telegrama particular, que un amigo nuestro ha recibido hoy de Gijón, muchos de los obreros de las minas de carbon de Langreo declarados en huelga, han acudido hoy á trabajar, y se espera que los demás imiten su conducta.

Esta mañana se han reunido á almorzar en Fornos los señores generales Salamanca, Beranger, Daban y Malquer. En este almuerzo se trató del contrato con la Trasatlántica, pendiente de debate en el Senado, acordándose entre los comensales que el general Salamanca combatiría el proyecto bajo el punto de vista administrativo y político, y el general Beranger en su aspecto técnico.

El tercer turno contra la totalidad de este proyecto lo consumirá el Sr. Polo de Bernabé. En la sesión que ha celebrado esta tarde la Diputación provincial, se acordó costear los funerales de un empleado que fué del Hospicio; se aprobó el reglamento para el Hospital provincial con un voto de gracias para su autor el Sr. Negro, y quedó nombrada la comisión de corrección de estilo. En sesión secreta fueron designados los Sres. Perez de Soto y Aedo para vocales de la junta provincial de sanidad.

La cuestión electoral. En el Círculo Mercantil se han reunido esta tarde, sucesivamente, los electores de las cinco secciones del distrito del Centro, que están conformes con la candidatura acordada por dicho Círculo. A todos ha parecido muy bien el candidato Sr. Rodríguez (D. Manuel), cuyo triunfo es casi seguro por las simpatías con que cuenta en el distrito y por la actividad que está desplegando la comisión en los trabajos para la lucha. Se ha acordado que cada sección designe tres personas para formar parte de las mesas. El otro candidato del centro, Sr. Prast, ha renunciado por no luchar frente á su correligionario el candidato conservador.

Tampoco han aceptado los candidatos del distrito de la Audiencia, Sres. Trompeta y Ruiz Gomez; el de Palacio, Sr. Estéban Muñoz; el de la Latina, Sr. Zaldo, espera el acuerdo del comité republicano, para decidirse á luchar como candidato del Círculo Mercantil ó como individuo de dicho partido, á que pertenece.

Segun nuestras noticias, ninguno de dichos señores será sustituido por otros. Ha sido nombrado por el ayuntamiento de Barcelona, miembro del Consejo general de la Exposición universal de Barcelona, el senador Sr. Martín Murga.

El Sr. Abascal ha despachado hoy en el Ayuntamiento.

BALANCE DEL DÍA.

En uno y otro cuerpo colegislador, ha fijado hoy en primer término la atención, la reunion de secciones para los diferentes proyectos que se han sometido á su examen, triunfando en todas, así en el Senado como en el Congreso, las candidaturas de la lista oficial.

En el Congreso, el proyecto sobre organización del ejército, ha dado lugar á un cambio de explicaciones en varias secciones, concentrándose el mayor interés de lucha en la sexta, por saberse desde las primeras horas de la tarde que el general Daban disputaba el puesto al señor García Alix; pero llegado el momento de la votación, el Sr. Alix ha obtenido 24 votos, por lo que sacó el Sr. Daban, á quien votaron los conservadores presentes.

El general Daban, aunque conforme en principio con el servicio obligatorio, no le parece bien, como viene planteado; y además ha combatido, con menos salvedades, el asunto de las escalas, y otros detalles del proyecto.

El Sr. Alix se declaró partidario de la reforma, y la sección votó por gran mayoría su candidatura. Al Sr. Alix le votaron también dos ó tres republicanos que habia presentes.

En esta sección, por haber declinado el señor Crozo el cargo para que iba propuesto en la candidatura del proyecto de la Caja militar, fué elegido en su lugar, el Sr. Laá.

En la tercera sección, el Sr. Maro que la presidencia, después de declarar que votaría al Sr. Laserna, pidió á este que se puntualizaran en el proyecto las capitalidades de la nueva division territorial; pero el Sr. Laserna declinó el compromiso, primero porque esta puntualización estaba subordinada á razones extratécnicas, que los ferro carriles podian hacer variar, y luego por no ser este detalle objeto de materia legislativa.

Los conservadores presentaron á última hora la candidatura del Sr. Camacho del Rivero, obteniendo cinco votos por lo que alcanzó el señor Laserna; hubo además tres papeletas en blanco.

En la cuarta sección el debate se prolongó bastante. El Sr. Ochando hizo observaciones análogas á las expresadas por el general Daban, marcando en el tono cierta viveza, por lo que hace al disgusto que en su concepto han de producir en una parte del ejército, las reformas que se proyectan sobre la organización y escalas de los cuerpos de estado mayor, artillería é ingenieros, y por otras reformas en el Consejo Supremo de la Guerra.

Al contestarle el Sr. Mellado, que era el candidato del gobierno, observó que si bien le parecían buenos los principios cardinales de la ley, la comisión procuraría atender todas las

observaciones que le parecieran razonables; con tanto más motivo, cuanto que creía que se trataba de una obra nacional, á la cual debían contribuir, sin pasiones ni espíritu estrecho, todos los partidos.

También intervino en la discusión el señor conde de Toreno para expresar la hostilidad del partido conservador á estos proyectos y para declarar que, si se presentaba un candidato que los combatiera, lo votarían él y sus amigos; pero no presentándose este candidato, la sección, sin más trámites, proclamó la candidatura del Sr. Mellado.

En los demás asuntos sometidos á la sección no hubo dificultad; y solo después de alguna observación del diputado por Cáceres, señor Grande, sobre el ramio; observaciones á que contestó el señor ministro de Hacienda que estaba presente, se votó, pero esto del ramio al Sr. Quintana.

En las demás secciones, no hubo incidente alguno que sea digno de notar; quedando las comisiones elegidas en la forma siguiente:

Comisiones.

Fuerzas del ejército.—Sres. Riquelme, Torrepando, Laserna, Socías, Pando, Ochando y Muñoz Vargas. Retenciones y Banco de préstamo.—Señores conde de Niebla, Pando, García de la Elega, Rodríguez Batista, Montero Rios, Laá, y Barroso.

Edificios militares.—Sres. Moreu, Alonso Martínez (D. Vicente), Ochando, Alcalá del Olmo, Suarez Inclán y García San Miguel. Comisión mixta de asociaciones.—Señores Gonzalez (D. Alfonso), Canalejas, Santa María, Mellado, Garijo, Rosell y Sanchez Pastor.

Ley constitutiva del ejército.—Sres. Laviña, Canalejas, Laserna, Mellado, Dominguez Alfonso, García Alix, y Muñoz Vargas.

Las secciones del Senado, en la reunion de hoy, han nombrado, entre otras comisiones de menos importancia, la del contrato con la Trasatlántica y la del proyecto de estadística y requisición militar; para la primera á los señores Morales Diaz, Antequera, Gallostra, Hoppe, Weyler, Mosquera y García (D. Diego); y para la segunda á los Sres. Alcalá Zamora, Ruiz Gomez, Ayneto, marqués de Arlanza, Weyler, Sanz y Curriel y Castro.

En la sección primera, el Sr. Merelo ha discutido por vía de explicaciones pedidas á los candidatos, todos los proyectos, incluso los de carreteras. La sesión de la sección ha durado, por este debate, dos horas, pero las candidaturas propuestas no sufrieron alteración.

En la sección segunda, el Sr. Calderon y Herce pidió explicaciones á los candidatos de estas comisiones, y el señor marqués de la Habana contestó que tenia autorización del señor Antequera, candidato en la de la Trasatlántica, para declarar que estaba de acuerdo con el proyecto.

El Sr. Ruiz Gomez, candidato á la comisión de estadística y requisición militar, contestó al Sr. Calderon y Herce que no tiene criterio cerrado en el asunto, aunque aceptaba el proyecto presentado.

Estas comisiones se han constituido esta misma tarde, nombrando la de la Trasatlántica presidente al Sr. Mosquera, y secretario al señor Hoppe, y la de estadística y requisición, presidente al Sr. Ruiz Gomez, y secretario al señor marqués de Arlanza.

Con independencia de esto, al nombrar algunas comisiones de carreteras, las secciones han discutido la conveniencia de corregir la excesiva iniciativa parlamentaria en estos proyectos y en la de modificación de los distritos electorales, reinando en todas las secciones, pero singularmente en la cuarta, aires de resuelta oposición á esos proyectos.

También ha nombrado hoy el Senado la comisión que, en union de la correspondiente del Congreso, ha de armonizar las variaciones últimamente acordadas en la ley de Asociaciones.

Sesiones parlamentarias: La del Senado se ha limitado á la aprobación de unos proyectos, siendo, por tanto, muy breve.

En la del Congreso terminó su discurso interrumpido el sábado, el Sr. Díaz Moreu, que ha merecido justos plácemes por su talento oratorio y su conocimiento de la materia.

Con motivo de ciertas vehementes apreciaciones del Sr. Isasa, hechas en la sesión del sábado, el señor ministro de Gracia y Justicia ha pronunciado las palabras que pueden verse en su sitio.

Ya tarde, ha usado de la palabra el Sr. Pidal (D. Alejandro) para consumir el tercer turno en contra del Jurado, haciendo un discurso muy fogoso contra el proyecto y muy vehemente contra el Sr. Alonso Martínez.

En algunas fases nos ha parecido, aun dentro de su punto de vista, bastante apasionado el Sr. Pidal; pero justo será declarar que como orador, ha demostrado una vez más las brillantísimas cualidades que le adornan. Mañana terminará su discurso.

Ninguna otra cosa extraordinaria. Lo que hay de nuevo en el incidente franco-alemán, en la segunda plana puede verse. No es exacto, como hoy se ha dicho, que haya dificultades para el presupuesto de Fomento en la subcomisión correspondiente.

Lo que se ha dicho del señor marqués de Urquijo, de ser pastor al arriendo de tabacos, es un error. Al señor marqués de Urquijo parece bien el pensamiento, y ayudará, si es preciso, con eficacia al Banco. En cuanto al fondo del asunto, nuestras impresiones son que el Banco y otras entidades poderosas estudian benévola y pacientemente la cuestión del concurso.

Cultes.

Santo de mañana.—San Cleto y San Marcelino, Papas y mártires. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Luis, donde continúa la novena de Nuestra Señora del Amparo; por la mañana habrá misa mayor con sermón, que predicará el Sr. Cardona, y por la tarde, á las cinco y media, será orador el Sr. Garamendi, terminando con reserva.

En San Antonio del Prado sigue celebrándose la novena de la Divina Pastora, predicando por la mañana el Sr. Menendez, y por la tarde, á las cinco, el Sr. Cappa.

En la iglesia del colegio de Niñas de San José continúa la novena á San José, predicando cuatro y media de la tarde el Sr. Cardona. En Calatravas continúa la novena de San Jacinto de Padua, predicando á las cinco y media el Sr. Moreno.

Continúa celebrándose la novena á San José en la iglesia de Santa Isabel, y predicará á las seis de la tarde el Sr. Gujjarro.

En la iglesia de monjas de D. Juan de Alarcon continúa la novena á la beata Maria Ana de Jesús; por la mañana habrá misa mayor con sermón que predicará el Sr. Greñe, y por la tarde, ejercicios, novena y reserva.

En San Plácido se celebrará á las diez misa mayor con Su Divina Majestad manifestado, y por la tarde, á las cuatro, ejercicios y reserva. En la iglesia parroquial de Santiago continúa la novena á la beata Maria Ana de Jesús, predicando á las seis de la tarde el Sr. Uribe. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Buen Parto en San Luis, la de la Esperanza en Santiago ó la del Sagrado Corazon de Jesús en las Niñas de Leganés.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DE HOY 25 DE ABRIL

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios, FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios. Includes entries for 4 p. 100 int. c., Id. tit. pequeños, Id. fin de mes., etc.

Londres, á 90 dif., 4700. Londres, á 60 div., 4690 p. Londres, á 8 div., 4680 p. París, á 8 div., 468.

Resúmen.

La cotización de cambios de esta tarde se diferencia en muy poco de la del sábado. Sin embargo, en el intermedio de Bolsa á Bolsa ha habido varias oscilaciones, mejorando el cambio ayer por la tarde, y con tendencia á bajar en el Bolsin de la noche.

Por esto se observa que la contratación oficial ha dado principio con cambios más bajos que los que quedaron el sábado, y ha puesto término con iguales precios á los de la anterior cotización. El 4 por 100 interior al contado se ha convenido entre 64'05 y 20, quedando á 64'15.

A fin de mes, de 64 por 100 á 64'10 y á fin del próximo, los mismos cambios que al contado. Como se ve, apenas existen términos hábiles para que se verifiquen operaciones en doble, y de aquí que los capitales están retraídos del empleo en esta clase de contratos que antes daban vida y animación al mercado.

La corta diferencia del precio del contado con el del fin del próximo, á la vez que impide las operaciones en doble no es muy buen síntoma para la pronta mejora de los cambios. El 4 por 100 exterior se ha hecho en partida entre 65'45 y 55.

El amortizable al 4 por 100, á 79'80 y 75, y los de la emisión de 1886, entre 94 por 100 y 94'10, siendo el último cambio 94'05. Las cédulas del Banco Hipotecario al 5 por 100, á 100'55 y 70. Las acciones del Banco de España á 395 y 395'50.

Bolsin.

A las cinco.—4 por 100 interior contado, 64'20 papel; fin de mes, 64'10 papel; fin del próximo, 64'20 papel.

PARTES TELEGRÁFICAS

(TELEGRAMA DE T. BERNARD.)

París 25 (318 t.).—4 0/0 exterior, 64'55.—3 0/0 francés, 80'15.—5 0/0 italiano, 97'95.—4 0/0 turco, 18'67.—Egipto, 885'00.—Otomano, 569'87.—Nortes, 847'50.—Panamá, 405'00.—Rio Tinto, 267'50.—Ferro-carriles andaluces, 600'00.—Idem portugueses, 572'50.

Londres 25 (344 t.).—Consolidado, 102'56.—4 por 100 exterior, 64'06.—3 0/0 portugués, 56'06.

Caridad.

La implora una señora que se halla en estrema miseria. Los donativos pueden hacerse en la calle del Caballero de Gracia núm. 38 y á la superiora del Sagrado Corazon de Jesús.

Nil Desperandum.—Curacion cierta de la impotencia y debilidad general por medio del licor Gaudiers. Diplomas de honor en Exposiciones internacionales. Pidase noticia médica á G. Debrant, Post Office, Paris.—Depósito del licor en Madrid, farmacia de Moreno Miquel, Arenal, 2.

Temperatura.

La temperatura de hoy en Madrid, á la sombra, segun las observaciones de los ópticos Sres. Aramburo Hermanos (calle del Príncipe, 12), ha sido la siguiente: A las ocho de la mañana, 10° centígrados sobre 0° A las doce de la misma, 20° sobre 0. A las cuatro de la tarde 19° sobre 0. La máxima fué 23° sobre 0. La mínima, 4° sobre 0. El barómetro marca 707 milímetros. Tiempo variable.

Espectáculos para mañana.

Princesa.—10.ª de abono.—T. 1.ª.—A las 8 3/4.—Faust. Alhambra.—18 de abono.—T. par.—A las 8 1/2. Satallo. Apolo.—A las 8 1/2.—Cádiz.—A las 9 3/4.—Segundo acto.—A las 10 1/4.—Ensayo general (estreno).—A las 11.—Lohengrin (balle). Lara.—T. 1.ª par.—Beneficio de doña Emilia Dominguez.—A las 9.—El padron municipal.—A las 10.—Segundo acto.—A las 11.—Dos cataclismos.—A las 11 1/2.—El teatro de las Gomez. Variedades.—A las 8 3/4.—La diva.—A las 9 1/2.—Sin comerlo ni beberlo.—A las 10 1/2.—El fantasma de los aires.—A las 11 1/2.—Segundo acto. Relva.—T. 1.ª par.—A las 8 1/2.—Te espero en Estava tomando café.—A las 9 1/2.—El teatro nuevo.—A las 10 1/2.—La fiesta de la gran via.—A las 11 1/2.—Te espero en Estava tomando café. Circo de Price.—A las 8 1/2.—Tercera fashionalable soirée de ejercicios ecuestres, gimnásticos, cómicos y acrobáticos.—Programa especial.

Imprenta de EL CORREO, á cargo de F. Fernandez San Gregorio, 8.

mento, al
drá juzg
L
C
art

GRANDES ALMACENES DE SANTA CRUZ

ESTACION DE PRIMAVERA

UEVOS SURTIDOS EN FANTASÍAS PARA TRAJES DE SEÑORA, EN SEDERÍA, LANERÍA Y ADORNOS.—ULTIMOS MODELOS DE PARÍS EN CONFECCIONES VISITAS, JERSEYS, etc.

MANTILLAS—BLONDAS Y ENCAJES

1, PLAZA DE SANTA CRUZ. 1, Y BOLSA, 16—TELÉFONO 125

LICOR Y CAPSULAS DE BREA
Recomendado para toses, catarros crónicos.—Frasco: 8 rs.
Farmacia de Garcerá, Príncipe, 13, Madrid

SUPERIORES CAFES
DE
MATIAS LOPEZ Y LOPEZ
MADRID—ESCORIAL

Aroma concentrado en elegantes botes de 100 y 200 gramos

Café molido superior, á..... 2 ptas. los 400 gramos.
Puerto-Rico y Caracollillo... 250 " " "
Puerto-Rico y Moka..... 3 " " "
Moka puro..... 4 " " "

Tés de \$ á 20 pesetas libra en botes de 2 y 4 onzas.
Tapoca del Brasil en botes de 200 gramos.

NOTA. Los botes de CAFÉ y TAPIOCA de 200 gramos contienen una sorpresa cada uno.
De venta en todas las tiendas de ultramarinos de Madrid y provincias.
Depósito Central: Puerta del Sol, 13

CENTRO DE NEGOCIOS FUNDADO EN 1880
CAVA BAJA, 32 Y 34, MADRID

Se gestionan asuntos mercantiles, judiciales, administrativos, eclesiásticos, testamentarios, compra y venta de papel del Estado y cuantos negocios y comisiones se le confían en esta corte. La casa cuenta con distinguidos Letrados, activos agentes de Bolsa y un entendido personal. Se despachan exhortos y se evacúan consultas por médicos honorarios. La correspondencia al Director y propietario Don Cristóbal Martín Rey.

¿Cuál es el guante más delicado y rompible?
¡EL NEGRO!

Precisamente el que á fuerza de muchos desvelos hemos podido conseguir que sea la especialidad de esta casa, y sin pasión de ningún género podemos decir que es tan superior, que teniendo un magnífico brillo, ni se rompe ni destiñe y es sumamente blanco por dentro; condiciones todas que garantizamos para satisfacción de toda persona delicada en guante de tanto uso.

Nuestro guante de Suecia se recomienda por sí solo, y tiene la doble ventaja de ser finísimo é inrompible.
En piel de perro y cabritilla, clases extra.

CALLE DE TUDESCOS, 1, ENTRESUELO
(casi esquina á la plaza de Santo Domingo)

Nota. Las pieles con que confeccionamos, son todas de primera y de las principales casas del país y del extranjero.

LAS PRIMERAS CAMARAS
DE LA
REGENCIA

Datos electorales, estadísticos y biográficos, confeccionados por D. Modesto Sanchez Ortiz, redactor de EL CORREO, y D. Fermín Berástegui, abogado.

Puntos de venta: en las principales librerías de Madrid y provincias, y en casa de los autores, D. Modesto Sanchez Ortiz, plaza de San Gregorio, 3, entresuelo, y D. Fermín Berástegui, Cabestreros, 5, bajo.

DEPURATIVOS y ANTIHERPÉTICOS

Esencia de Zarza, obtenida al vapor cada ocho días; el refresco más agradable y atemperante de la sangre.—Frasco: una peseta.—D. pósito de todos los específicos y aguas minerales nacionales y extranjeras, recientes y legítimas
Farmacia de Garcerá, Príncipe, 13, Madrid

JARDIN DE CAPUCHINOS
GRAN ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA
VALENCIA

Completa y variada colección de frutales (200 variedades). Preciosas plantas de estufa é invernadero, propias para adornar salones.
Arboles de sombra arbustos de adorno y plantas de aire libre.

Abril 25) FOLLETIN DE «EL CORREO.» (f. 9)
EL MOLINO DEL FLOSS

cos y sonrosados y de facciones mal formadas.
—Maggie—dijo Tom á su hermana, llevándosela confidencialmente á un rincón, cuando su madre hubo salido para examinar el equipaje, y cuando el calor de la chimenea deshizo el entumecimiento que le habia producido el estar tanto tiempo metido en el carro—¡no sabes lo que tengo en el bolsillo!—y movió la cabeza con aire de importancia para despertar mejor en su hermana la idea de un misterio.
—No—dijo Maggie.—¿Como lo tienes guardado...! Serán bolas ó nueces.
El corazón de Maggie se oprimió un poco al recordar que en otra ocasión Tom le habia dicho que no jugaria más con ella á tales juegos, porque lo habia muy mal.
—¿Bolas? No; he cambiado todas las que tenia con los otros muchachos, y las nueces secas son buenas para jugar, tonta; eso es cuando están verdes. ¡Pero mira!
Y medio sacó una cosa del bolsillo.
—¿Qué es?—dijo Maggie acercándose.—No he podido ver más que es amarilla.
—Es... un... un... adivina Maggie.
—¡Oh! no puedo adivinar, Tom,—dijo Maggie con impaciencia.
—Como te enfades no te digo lo que es—repuso Tom hundiendo la mano en el bolsillo con aire decidido.
—No, Tom,—dijo Maggie en tono de súplica, y cogiendo el brazo de su hermano.—No estoy enfadada, Tom; únicamente es que no puedo sufrir el tener que adivinar. ¡Se bueno para mí; dime lo que es, Tom!
El brazo de Tom se fué levantando poco á poco y dijo: «Entonces, bueno; es un aparejo de pesca nuevecito, dos aparejos completamente nuevos; uno para tí, Maggie, para tí sola. No he querido reunirlos con los otros muchachos

para comprar pan de higos á fin de economizar dinero; y Gibson y Spouncer se han peleado conmigo porque no quise ir con ellos á la pastelería. Aquí están los anzuelos; ¡mira!... ¿Qué dices? ¿Iremos á pescar mañana al Estable Redondo? Tú misma cojerás los peces, Maggie, y tú pondrás el gusano y todo; ¿verdad que nos vamos á divertir mucho?»
La respuesta de Maggie fué echar los brazos al cuello de su hermano y abrazarlo, mientras que éste desliaba tranquilamente uno de los aparejos y decía despues de un momento:
—¡No demuestro ser un buen hermano comprándote un aparejo para tí sola? Si no hubiera querido, no lo hubiera comprado.
—Sí, eres muy bueno, y yo te quiero mucho, Tom.
Tom se guardó los aparejos y examinó los anzuelos antes de contestar:
—Y los muchachos se han peleado conmigo porque no quise ir con ellos á la pastelería.
—¿De verdad? Me gustaria más que no se pegasen ustedes en la escuela. ¿Te hicieron daño?
—¿Hacerme daño? no—dijo Tom poniendo juntos los anzuelos y sacando una navaja de ancha hoja, que abrió lentamente y examinó con detencion. Luego añadió:
—Al contrario; yo le hinché un ojo á Spouncer: lo merecia, por querer que á la fuerza fuera con ellos; que negué á acompañarlos por lo mismo, porque querian obligarme á hacerlo.
—¡Oh, qué valiente eres, Tom! Te pareces á Samson. Si un leon viniese á comerme lo matarias, ¿no es verdad?
—¿Cómo! ¿Es que un leon puede venir á comerme, tontuela? Todos los leones están encerrados en las casas de fieras.
—No; pero si estuviésemos en el país de los leones, quiero decir, en Africa, donde hace mucho calor, y donde los leones se comen á los hombres. Puedo enseñártelos en los libros en que lo he leído.
—Pues bien, cogeria un fusil y mataria el leon.
—¿Pero y si no tuvieses fusil? Podíamos ha-

ber salido desprevenidos, justamente como vamos á pescar y de pronto se aparece un gran leon rugiendo y no podemos salvarnos. ¿Qué harías, Tom?
Tom se paró un momento á reflexionar; pero luego, volviéndose con desden, exclamó:
—¿Pero si no ha de venir el leon para qué hemos de hablar de ello?
—Me gusta pensar que podria ser—dijo Maggie siguiéndole.—Piensa una sola vez lo que harías, Tom.
—¡Oh! no me fastidies, Maggie; no seas ridícula. Voy á ver mis conejos.
El corazón de Maggie comenzó á latir violentamente. No se atrevió á decir de pronto la triste verdad, pero siguió á Tom temblando y silenciosa, tratando de hallar un medio de anunciarle la nueva, que calmara al mismo tiempo su pesar y su cólera; porque Maggie temia la cólera de Tom más que nada en el mundo, jera una cólera tan diferente á la suya!
—Tom—dijo tímidamente cuando estuvieron fuera de la casa—¿cuánto te costaron los conejos?
—Dos medias coronas (1) y seis peniques—dijo Tom.
—Creo que yo tengo mucho más guardado. Le diré á mamá que te lo dé.
—¿Por qué?—dijo Tom—no necesito tu dinero, tontuela. Tengo más dinero que tú, porque así debe ser. Siempre tengo medios soberanos y soberanos (2), porque soy hombre, y tú no tienes más que piezas de cinco chelines, porque eres mujer.
—Pero Tom, si mamá quisiese darte dos medias coronas y seis peniques de mi dinero, podrías comprar otros conejos.
—¡Otros conejos! No quiero más que los que tengo.
—¡Pero Tom, si se han muerto!

(1) La corona vale unos veinticinco reales próximamente.
(2) El soberano vale cien reales.

Tom se paró de pronto y se volvió hacia Maggie:
—¿No te has acordado de darme de comer, mi Enrique tampoco?—dijo con las megillas encendidas, aunque palideciendo enseguida.—¡Ya me las pagará Enrique; y tú, Maggie; ya no te quiero! Mañana no vendrás á pescar conmigo. Te dije que fueras á ver los conejos todos los días.
Dicho esto, Tom continuó su camino.
—Sí, pero se me olvidó y no he podido remediarlo, Tom. Bastante me he disgustado,—y sus lágrimas corrieron abundantemente.
—Eres una mala hermana—dijo Tom severamente—y siento haberte comprado el aparejo de pesca. Ya no te quiero.
—¡Oh! Tom, eres muy cruel—dijo Maggie sollozando.—Yo te perdonaria si hubieras olvidado algo; sí, te perdonaria y te amaria.
—Porque tú eres una tonta; pero yo no olvidé nunca las cosas; nunca.
—¡Oh! perdóname, por Dios, Tom; se me va á romper el corazón—dijo Maggie sollozando convulsivamente y agarrándose á un brazo de Tom, sobre cuyo hombro echó la cabeza.
Tom se separó de ella, y deteniéndose de nuevo, le dijo con tono decidido:
—Escúchame, Maggie. ¿No he sido siempre para tí un buen hermano?
—Sí... sí... sí—dijo Maggie con la voz agitada por los sollozos.
—¿No he estado pensando todo el trimestre en tu aparejo de pesca, con el propósito de comprarlo, economizando para ello mi dinero? ¿No me negué una tarde á ir á casa del pastelero, lo cual me costó pelearme con Spouncer?
—Sí... sí... sí, y yo... yo te quiero tanto, Tom!
—Sí, pero eres muy mala. En las últimas vacaciones echaste á perder toda la juntura de mi caja, y las vacaciones anteriores dejaste que una lancha se llevase los aparejos de pesca, cuando te habia dicho que tuvieras cuidado. Y además, me rompiste un trompo, todo sin motivo ninguno.

Perfumeria-Oriza
L. LEGRAND, PARIS, rue Saint-Honoré, 207
ESS.-ORIZA SOLIDIFICADA
PERFUMES CONCRETOS
INVENCION CIENTIFICA PRIVILEGIADA EN FRANCIA Y EN EL EXTRANJERO

Los Perfumes sólidos de Ess.-Oriza, preparados por un nuevo procedimiento tienen un grado de concentracion y de suavidad desconocidos hasta ahora.
Bajo las formas de Lápicos ó de Pastillas, están metidos en frasquitos ó en cazoletas de varias clases que pueden llevarse muy facilmente. Estos Lápicos-Perfumes no se evaporan y se les puede reemplazar por otros, en sus estuches, cuando estén usados.
Tienen la inmensa ventaja de dar sus olores á los objetos puestos en contacto con ellos, sin mojarlos ni deteriorarlos.—BASTA FROTAR LIGERAMENTE para PERFUMAR al INSTANTE

AL CUTIS LA BARBA PAÑUELOS ENGAGES TELAS GUANTES FLORES ARTIFICIALES

y a todos los Objetos de Ropa blanca, de Papeleria, etc.
DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES PERFUMERIAS DEL MUNDO
El Catálogo de los Perfumes, con los Precios, se envia franqueado á las Personas que le pidan.

ESPAÑA
SU MONUMENTOS Y ARTES.—SU NATURALEZA E HISTORIA

Obra escrita por los señores D. Emilio Castelar, D. Pedro de Madrazo, D. Manuel Murguía, D. Francisco Pi y Margall, D. Pablo Piferrer, D. José Maria Cuadrado, etc., con un prólogo de Antonio Cánovas del Castillo.

EDICION DE GRAN LUJO.

Profusamente ilustrada con ricos grabados, al boj, dibujos á pluma, holiografías y cromolitografías, reproducción del natural de los tipos característicos de España, sus principales monumentos, paisajes, cuadros, joyas, mobiliario, armas, trajes y demás objetos suntuarios y artísticos.

Esta obra consta de 17 á 20 tomos, repartidos por cuadernos semanales de 100 páginas á reales.

Puntos de suscripción.—Barcelona: En casa de los editores DANIEL CORTEZO Y Compañía, Ausias March, 95, y principales librerías.—Madrid: En las principales librerías, centro de suscripciones y en la «Gaceta de los Caminos de hierro», Magdalena, 6, principal.

NUEVO Y SEGURO ANTI-ASMÁTICO
Recetado por distinguidos médicos y recomendado por la prensa profesional

JARABE-ROMEO DE EUFORBIA PILULIFERA
perfectamente dosificado é inalterable

El Dr. Matherson de Australia, ha descubierto que la Euforbia Pilulifera es el gran remedio para el asma y las afecciones bronquiales (bronquitis, catarros).
De los experimentos hechos en España, Inglaterra y otros países de Europa, resulta que la Euforbia Pilulifera tiene una acción marcadísima para disminuir y hasta suspender los accesos asmáticos, cualquiera que sea la causa que los produzca. En bronquitis, toses, catarros y tos ferina, los resultados obtenidos no han podido ser más satisfactorios.

Especialidad de Maquinas de Vapor 1/2 Fijas y Locomovibles
EXPOSICION UNIVERSAL 1878 — MEDALLA DE ORO, CLASE 52 — DIPLOMA DE HONOR DE 1869 y 1876

MÁQUINA HORIZONTAL locomovible ó sobre patines Caldera de llama directa de 3 á 30 caballos.

MÁQUINA VERTICAL de 1 á 20 caballos.

MÁQUINA HORIZONTAL locomovible ó sobre patines. Caldera de llama invertida de 5 á 50 caballos.

Todas estas máquinas están listas para expedir.—Envío franco de los prospectos detallados.

CASA J. HERMANN-LACHAPPELLE
J. BOULET y C^{ia}, SUCESORES, INGENIEROS MECANICOS
31-33, rue Boinod (B^d Ornano, 4 y 6) PARIS, antes F^s Poissonnière, 144

Agencia general de Negocios
Doña Bárbara de...
Se colocan grandes y pequeños capitales, administrados por sus dueños, con todas las seguras garantías. Se dan por muebles ó en objetos de lujo y en pignorados, 9 á 12 mañana y de 6 á 8 tarde.

Almoneda permanente
ALMIRANTE, 3, Madrid
Grandes realizaciones de muebles de lujo y objetos de arte.

En El Escorial, paseo de los Ros, véndese hermoso cuadro de Razon, Pez, 11 triplicado por 16 pesetas. Desengaño, 10.

Se hace toda clase de trabajos tipográficos.

COLEGIO DE SEÑORITAS
DE VALVERDE, 16.

En el acreditado Colegio elemental y superior de señoritas que, bajo la advocacion de Nuestra Señora del Carmen, se halla establecido en la calle de VALVERDE, 16, han dado principio por mañana y tarde las clases el 1.º de Enero, como en años anteriores.

Educacion completa de señoritas.—Solfeo, piano, dibujo, labores, etc.—Academia preparatoria para maestras.

HONORARIOS MUDICOS

LOS SEÑORES ESTUDIANTES
OBRAS DECLARADAS DE TEXTO QUE SON PROPIEDAD DE EL COSMOS EDITORIAL
Libreria, Montera, núm. 21, Madrid

Manual de Técnica Anatómica, por D. Federico Aguilera, catedrático de Medicina de Madrid; 3 pesetas cuaderno, 160 páginas.

Lecciones de Clínica Médica, por S. Jacoud, profesor de clínica médica en la facultad de medicina de París. Version castellana de los Sres. Sanchez Ocaña y D. Javier Santero. Dos tomos, 25 pesetas rústicas.

Tratado de medicina legal, de jurisprudencia médica y toxicología, por Legrand Du Sault, médico del hospital de Saipetriere de París. Obra premiada por el Instituto de Francia. Traducida, anotada y aumentada con la legislación médica legal española, inglesa y americana, por el Dr. D. Teodoro Ibañez y Font, profesor de medicina legal en la Universidad de Madrid. 3 pesetas cuaderno de 208 páginas.

Tratado de materia médica, por el Dr. J. B. Ponssegny, Traducido y con una introduccion terapéutica por D. F. Javier Castro, catedrático de terapéutica en la facultad de medicina de Madrid, 3 tomos, 30 pesetas en rústica.

Elementos de higiene privada y pública, por D. J. Santero, catedrático de higiene de la facultad de medicina de Madrid, 2 tomos, 20 pesetas.

Los pedidos al Administrador de El Cosmos Editorial, Montera, 21, librería, Madrid.

SOLUCION CASES
DE CLORURO FOSFATO DE CAL

Premiada en la Exposicion Farmacéutica Nacional.

Única aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomiendan altamente como el más poder so de los reconstituyentes para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etc., siendo muy eficaz y ventajosa á la de Coirre. La eficacia y superioridad de esta Solucion, queda probado con decir que, de las especialidades nacionales, es una de las de consumo más general en España. Al por mayor, Sr. Aviñó, plaza de la Lana, 11, Barcelona.